INDUSTRIAL AVICOLA JUNÍN GISAGA CÍA. LTDA.
KM. 1 VÍA JUNÍN-PORTOVIEJO
TELEFAX. 593(05)2689249

Junín, 25 de abril de 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Presente.

De mi consideración y estima:

Con afectuoso saludo me dirijo a ustedes para presentarle el informe anual de las actividades de la compañía en el ejercicio económico 2018.
En los estados financieros pueden ustedes analizar la situación económica de la compañía. Como ustedes conocen con el cierre de actividades de CORPOFASAVE ocurrido a mediados de año 2018, la fábrica sólo está elaborando balanceado para mi empresa: avícola patricia, como comprenderán es una situación bastante difícil para mí, por cuanto debo absorber sólo el costo de operación que demanda esta compañía, se ha tratado de disminuir al máximo los gastos sin embargo el más costoso que es el personal aún se mantiene, sólo se jubiló a un trabajador pero igual representa gasto por cuanto en su derecho debemos cancelar su jubilación patronal mensualmente.
A pesar de las dificultades del sector avícola la empresa cuenta con un alto índice de liquidez para efectuar pagos a corto plazo en la medida en que se recuperen los valores por cobrar, los cuales a finales de año representan $85.850.89 de los cuales el 66.39% lo adeuda los herederos de don Berty Santana, un 26.83% mi persona y un 6.77% otros clientes que a ésta fecha ya se están recuperando.
En cuanto a los índices de solvencia si estamos limitados en razón de la dependencia de crédito que tenemos tanto del banco como de nuestros proveedores, en el caso del banco estamos cumpliendo puntualmente todas nuestras obligaciones, en el caso de proveedores de aditivos estamos cancelando con más de 60 días y los insumos a excepción de soya y pescado, estamos con un crédito de 30 días.
En cuanto a los índices de gestión: hemos mejorado la rotación de cartera, puesto que he reducido el plazo de cobro a 15 días en las cuentas activas; además se mejoró el impacto de la carga financiera y estamos inclinados a reducir el impacto de los gastos de operación en lo referente al personal.
Sin otro particular que informarles, me suscribo,

Cordialmente,

Geofre Regner García Jaramillo
GERENTE GENERAL